



Nombre del proyecto

Reurbanización y embellecimiento de espacios para el esparcimiento de la ciudadanía en el entorno de Santo Cristo.

Línea de actuación

Línea de Actuación 3 (LA03): mejora del medio ambiente urbano de Cártama núcleo.



Área municipal responsable

Vías y Obras municipales, Comercio y Apertura.

Otras áreas implicadas

-

Objetivo estratégico

6.5.2: Acciones integradas de rehabilitación de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente.

Estado del proyecto

Idea inicial

Proyecto redactado

Proyecto en ejecución

Proyecto ejecutado



Descripción del proyecto

La operación consiste en la **revitalización del espacio público** del oeste del núcleo urbano de Cártama Pueblo a través de diversas infraestructuras y equipamientos para realizar actividades culturales y de ocio relacionadas con el disfrute del medio ambiente, mediante: la construcción de un auditorio en una parcela pública; la rehabilitación de un parque infantil; la rehabilitación paisajística del entorno del arroyo próximo al acueducto y puente romano de Cártama; y, la creación de una plaza para el recreo para la ciudadanía.

Objetivos del proyecto

La operación resolverá, en el ámbito de actuación anteriormente descrito, un área libre de esparcimiento para los habitantes de Cártama Pueblo que, por su carácter de sistema general, sus dimensiones y su diseño, suponga un elemento vertebrador del propio sistema.

Se pretende así paliar la diferenciación de dotación existente entre los dos núcleos principales de Cártama (Estación y Pueblo) a partir de una ubicación estratégica en su núcleo menos próspero, Cártama Pueblo, para dotar a los vecinos y las vecinas de una infraestructura de recreo funcional y polivalente.

En particular, la operación busca los siguientes objetivos:

- **Representativo:** El espacio final resultante debe conformarse como un punto representativo emblemático del municipio que contribuya a la nueva imagen medioambientalmente sostenible del mismo.
- **Ecológico y ambiental:** Por la creación de una zona verde en un lugar de fuerte degradación ambiental.
- **Económico:** Consistente en buscar la eficiencia en la utilización de los recursos.
- **Movilidad:** Porque se construirá un espacio público que, más allá del mero cumplimiento de la normativa de accesibilidad que le sea de aplicación, persiga la máxima facilidad de uso para personas con movilidad reducida.
- **Socioeducativo:** Mejorando la cohesión social, calidad de vida y desarrollo cultural, pues se pretende mejorar el entorno físico y social de la zona.

Se intervendrá en:

- **ESPACIO CULTURAL DE SANTO CRISTO:** espacio vacío en la trama urbana del municipio. El objeto es dotarlo de infraestructuras de forma que reúna las condiciones necesarias y pueda ser incorporado al conjunto de espacios destinados a zonas verdes y para el desarrollo de actividades culturales, poniéndolo así al servicio a la población.
- **PLAZA DE RECREO SANTO CRISTO:** Actualmente el espacio está ocupado por un circuito infantil de seguridad vial que apenas si ha tenido usos puntuales desde su instalación, ocupando un espacio en el centro del núcleo urbano cuyo acceso está limitado. Además, la instalación sufre determinados desperfectos y su mantenimiento es costoso para el poco uso que tiene.
- **PARQUE INFANTIL SANTO CRISTO:** Se pretende llevar a cabo la remodelación del infantil ya existente. Se necesita aunar en el recinto un parque infantil para el divertimento a la vez que el mismo tenga un sentido e inspiración histórica que acerque a los jóvenes usuarios a la historia de su municipio, así como a los edificios emblemáticos de este. Se observa igualmente, la necesidad de zonas verdes para el ocio y juego libre de los niños sin la preocupación por dañar una zona de césped natural. Se pretende la conservación de las zonas de paseo y estancia que obran en el perímetro de la zona de juegos.
- **ENTORNO DEL ARROYO SANTO CRISTOS:** el entorno se encuentra descuidado, poblado de malas hierbas y muy antropizado, de manera que este gran espacio verde lleno de posibilidades pasa desapercibido por la población cartameña, acentuando su degradación de manera gradual con el paso del tiempo.

Situación de partida

Uno de los principales problemas detectados en el diagnóstico de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible de Cártama es el limitado índice o dotación de zonas verdes en su término municipal. Tal y como se expuso en el Análisis Integrado de la EDUSI, Cártama presenta una ratio de zonas verdes de **1,7 m²/1000 habitantes**, muy alejada del estándar medioambiental fijado en 10 m²/1000 habitantes. La degradación descrita puede observarse en el entorno de la ubicación de la presente operación. Esto la sitúa por debajo de los índices de sostenibilidad urbana, por lo que las actuaciones previstas en esta operación vendrán a paliar este grave problema.

Otro de los problemas que se dan en Cártama, es la **diferenciación demográfica de sus núcleos de población**: mientras que Cártama Estación ha experimentado un fuerte crecimiento poblacional, Cártama pueblo atraviesa un importante retroceso y presenta mayor edad media poblacional, produciéndose una patente segregación de personas con menos recursos hacia Cártama Pueblo (centro histórico), lo cual le hace necesitar una serie de actuaciones como la instalación de zonas recreativas y de ocio (cultural, deportivo, etc.).

Por lo tanto, esta operación **permitirá aumentar la calidad del medio ambiente urbano local y contrarrestar el avanzado proceso de degradación urbana** de Cártama Pueblo, aportando luminosidad, vegetación y diversos espacios recreativos a los cartameños y las cartameñas, sobre todo a las personas residentes en el núcleo del pueblo

Resultados esperados

Los principales resultados que se esperan de esta operación serán los siguientes:

- Elevación de la dotación de zonas verdes del municipio.
- Revitalización del espacio público y dotación de nuevos espacios.
- Mejora del medioambiente urbano en su dimensión ambiental, paisajística y urbanística.
- Mitigación de problemas de declive urbano y ambiental y estimulación de nuevas dinámicas de desarrollo demográfico.
- Mejora de la calidad del aire urbano en línea con lo establecido por la Ley 34/2007, de calidad del aire y protección de la atmósfera.
- Reducción de la contaminación acústica urbana, en línea con los objetivos de calidad acústica fijados por la Ley 37/2003, del Ruido.
- Mejora del estado de los suelos urbanos, recuperándolos para usos públicos amables con el medioambiente.
- Reducción de la contaminación atmosférica y acústica y protección de la biodiversidad de las áreas urbanas.

Documentos de interés

- Proyecto Modificado de intervención urbana para la creación del Espacio Cultural Santo Cristo. Cártama.
- Proyecto de Parque Infantil Santo Cristo (Cártama).
- Restauración paisajística del entorno y conservación del acueducto y puente “romanos” de Cártama.

Presupuesto del proyecto

1.500.000,00 €

Financiación del proyecto

Financiación externa

Importe	Organismo
1.200.000,00 €	FEDER

Ayuntamiento

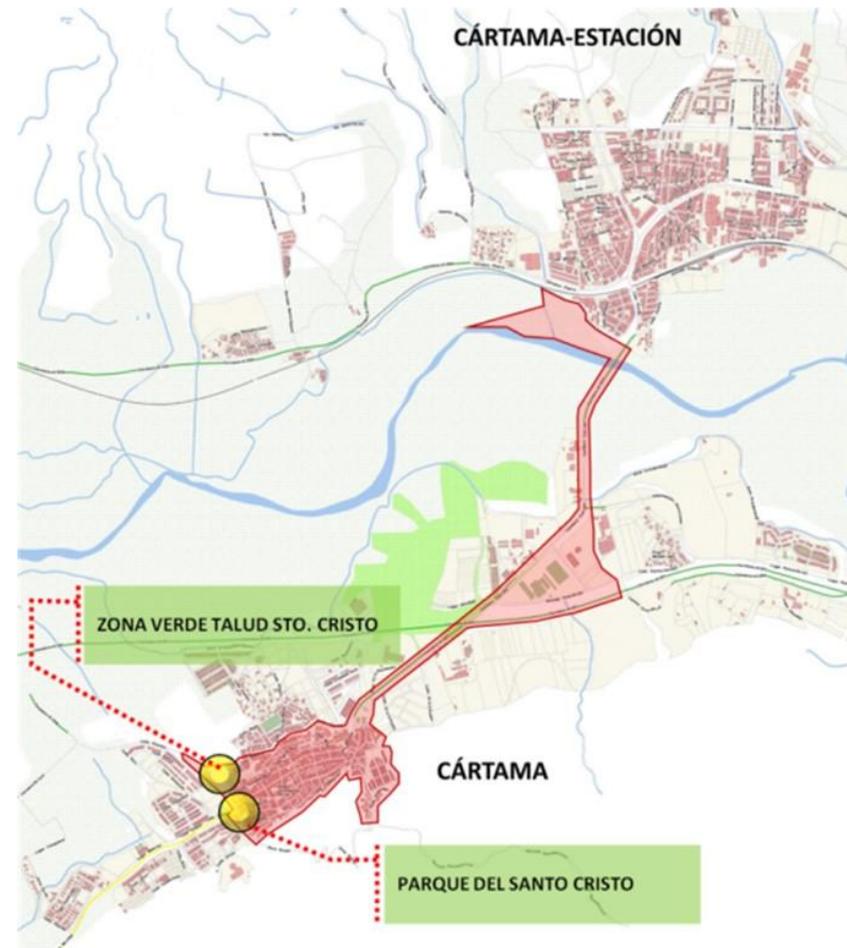
Importe	
300.000,00 €	

Cronograma de la operación

desde abril de 2020 a diciembre de 2023



Localización de la operación



Fotos de la operación



